

	MONTENEGRO QUINDIO ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 890.000.858-1	Código: FO-GD-24		
		Versión: 6		
		Fecha Elaboración: 03/06/2016		
		Fecha Aprobación: 01/01/2024		
		Página: 1	de	1

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

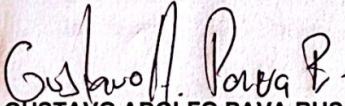
Analizada la solicitud de contratación por parte de **LUCIA VARGAS SAAVEDRA – SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA**, me permito autorizar la contratación de un contrato de **prestación de servicios profesionales** cuyo objeto es el siguiente: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA BRINDANDO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN DESARROLLÁNDOSE EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO”

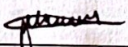
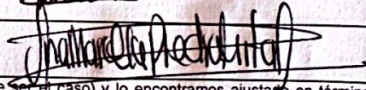
VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (18.000.000.00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO MESES (4) MESES

Así mismo solicito a la Secretaria de Hacienda se sirva expedir el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto de la actual vigencia a fin de respaldar dicho compromiso.

Dada en el municipio de Montenegro Quindío, en el mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).


GUSTAVO ADOLFO PAVA BUSCH
 Alcalde Municipal

Proyectó y Elaboró	LUCIA VARGAS SAAVEDRA Subsecretaria de obras Publicas e infraestructura	
Revisión jurídica:	LINA MARCELA PIEDRAHITA Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.

Leiro lva